DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Satidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia. - Juéves 5t. Valencia. - Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas

PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma à Manacor y La Puebla: à las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañans, y 3'15 tarde.

De La Puebla à Palma y Manacor: à las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t. —Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO. - San Sebastian, mártir, en Roma. San Fabian, papa, en Roma.

San Neófito, mártir, en Nicea de Bitinia, que á la edad de quince años fué azotado, echado en un horno encendido y expuesto á las fieras; y habiendo salido ileso, y confesando públicamente la fe de Jesucristo, fué por último degollado.

San Mauro, obispo, en Cesena; célebre en virtudes y milagros.

CULTOS. - Mañana domingo. - En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas menores, á las diez misa mayor con música y sermon que dirá don Lorenzo Llabrés. Por la tarde los actos de coro, conclusion de la novena y reserva.

En la Catedral fiesta en honra de San Sebastian: en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Matías Compañy. Por la tarde los actos de coro y la procesion de costumbre.

En San Miguel la misma festividad; á las diez misa mayor con sermon por D. Ildefonso Rullan.

En Montesion á las siete comunion general por los asociados á la buena muerte. Al anochecer el ejercicio de costumbre con plática.

En el Socorro á las siete comunion general para los congregantes de S. Luis. Por la tarde el ejercicio del Amparo de María.

En el temple á las siete y media de la mañana el tercer día de los siete Domingos en honra de S. José con misa y comunion general.

En la capilla de Palacio á las nueve el ejercicio

del día 19 en honra de S. José.

En San Francisco los Hermanos Terciarios celebrarán su acostumbrada funcion mensual. A las tres y media se pondrá de manifiesto S. D. M.; acto continuo se cantará la corona de la Santísima Vírgen á la que seguirá una plática, luego se cantará la estacion al Santísimo Sacramento concluyendo con la devocion del Via-Cracis.—Se puede ganar indulgencia plenaria concedida por Leon XIII.

En la Merced por la tarde, despues de la explicacion del catecismo, el ejercicio de la esclavidud

Mariana, con exposicion.

En San Felipe Neri á las cinco y media de la tarde empezará el devoto septenario en honra del Santo Cristo Rescatado; despues de rezada la corona del Sonto Cristo se hará meditacion y la música cantará la adoracion de las llagas.

En Santa Magdalena á las seis de la tarde el ejercicio de la Beata Catalina Tomas.

En Santa Eulalia al anochecer el ejercicio de los Josefinos.

CORTE DE MARIA. - En el Hospital, á la Vírgen de Belen.

Lunes. - En San Jaime concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media visperas y completas cantadas, á las cinco y tres cuartos un rato de meditacion, en seguida procesion y Te-Daum, y á las siete la reserva de S. D. M. cantándose el Te ergo quesumus del distinguido maestro D. Joaquin Sancho.

En la Merced al anochecer empezará la novena de San Pedro Nolasco.

CORTE DE MARIA. - En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 12 de Enero de 1884. Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Ministro de ESTADO, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley, ratificando el tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal, firmado en Lisboa el día 2 de diciem. bre último; otro sobre aprobacion del tratado de comercio celebrado entre España y los Paises Bajos; otro sobre ratificacion del convenio provisional entre España é Inglaterra y otro entre España y los Estados Unidos de América.

Estos proyectos pasarán á las secciones para los nombramientos de las comisiones correspondientes.

(Las tribunas completamente llenas, á excepcion de la diplomática que está vacía. Pocos Diputados en los escaños y en el azul se encuentra solo el Sr. Ministro de Estado)

El Sr. PEDREGAL presenta una exposicion suscrita por el Sr. Figuerola como presidente de la Asociacion de reforma arancelaria pidiendo á las Cortes aprueben el tratado de comercio entre España y Portugal y otros.

Orden del día: Se aprueba sin discusion el dictamen de la comision de actas relativa á la del distrito de Puentedeume (Coruña), siendo proclamado Diputado el Sr. D Gaspar Rodriguez y Rodriguez.

Tambien se aprobó sin debate el dictamen relativo á una proposicion de ley autorizando á la Diputacion provincial de Valencia para contraer un empréstito de 5 millones de pesetas y otro ampliando á 7.500 000 pesetas para obras públicas.

Continúa el debate sobre el voto particular de los Sres. Capdepont y Cañamaque al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. BECERRA: Ante todo doy gracias al Sr. Presidente de la Cámara por haberme concedido la palabra ántes aun de lo que yo esperaba.

Parecia natural que siendo yo presidente de la comision de Mensaje por el voto y la deferencia de mis dignos compañeros, fuera yo el encargado de resumir el debate sobre el dictámen de la comision; pero témome mucho que este resúmen no llegue.

Tambien tengo que dar gracias al Sr. Romero Robledo por sus esfuerzos patrióticos hechos en el seno de la comision para que llegáramos á términos conciliatorios.

Soy ministerial y defiendo al ministerio: soy reformista y para probarlo basta dar mi nombre. Y, por último, sey partidario decidido de la conciliacion y trabajaré por ella hasta aquellos límites que el honor no permite traspasar.

Votaré con el Gobierno porque su programa está conforme con los principios que yo he aceptado; pero si su política no prevalece, si la conciliacion no se hace, me reservo mi libertad de accion.

El orador se extiende en recuerdos históricos acerca de las conciliaciones realizadas entre las fracciones liberales ántes y despues de la revolucion de Setiembre, y opina que, en su concepto, las conciliaciones no son un objetivo, sino un medio para llegar al fin que se persigue.

Declara que no dirá nada en son de censura, sino que viene de conciliador y de hombre bueno.

Hace grandes elogios de las condiciones personales de D. Alfonso, y dice que es necesario que se unan todos los liberales en torno á la Monarquia para seguir el camino del progreso y de la libertad. No habléis de demócratas ni de liberales; seamos todos unos, y no recordemos el pasado. Debemos reconocer sinceramente que D. Alfonso ha hecho por la libertad más que todos los liberales.

Día llegará en que se haga el balance y se sepa quién ha hecho más, y ha hecho ménos por la libertad, quién ha acertado y quién ha errado: ahora, cambiando aquella frase de los Comuneros, «ayer fué dia de pelear como valiente, y hoy es día de morir como cristiano. No os digo: Mañana será dia de pelear, hoy es dia de proceder con prudencia.

Dos puntos políticos del Mensaje, dice el señor Becerra, son los que se alegan como causa de nuestra division en el sufragio universal y la reforma i constitucional. Respecto al primero, despues de analizar un ajetivo ó un verbo, venimos á cenvenir todos en que el principio es bueno y aceptable.

En cuanto á la reforma constitucional, tampoco es motivo de division, porque si los que creen que no debe reformarse por ahora el Código vigente fueran llamados á gobernar con la Constitucion despues de haber sido esta reformada con ó contra la libertad, es seguro que por eso no os negaríais á admitir el poder.

Recuerda los servicios que ha prestado á la libertad y que nunca ha pedido posiciones ni recompensas de ninguna clase Pues bien, añade, yo que nunca os he pedido nada, no me dejeis desairado ahora que por primera vez os la pido por el bien de la patria: llevad á cabo la conciliacion; transisigid vuestras pequeñas diferencias.

El Sr. RUTE agradece á los Sres. Becerra, Gullon y Ministro de Fomento las alusiones que le han hecho, porque solamente así podrá reglamentariamente discutir sobre un punto que no tocó en una de las sesiones anteriores por respetos á la presidencia.

Conviene con el Sr. Becerra en que las jefaturas no se eligen en el Parlamento.

La dificultad que se señala para llevar á efecto la conciliacion es la actitud en que se encuentra esta mayoria, y es verdad que por conservar la fusion con los elementos centralistas hemos tenidque transigir y desistir de muchas de nuestras aso piraciones liberales. (Rumores.)

¿Qué no? ¿Es verdad que esa mayoría no está hoy en la misma actitud que cuando todos votábamos con la mayor complacencia el principio del sufragio universal consignado en las leyes provincial y municipal del Sr. Gonzalez y cuando pediamos que se llevara el espíritu de la Constitucion de 1869 á la de 1876? (Rumores.)

Me alegraré de que los rumores tengan razon y de que yo sea el equivocado; pero temo mucho que así no sea.

El Sr. MUNIZ (D. Ricardo) pronuncia breves palabras para alusiones.

El Sr. ALLENDE SALAZAR tambien usa de la palabra para alusiones, y lamenta que se discutan personalidades y no se discutan principios.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Qué tiene que ver eso con la alusion? (Grandes rumores.)

El Sr. ALLENDE: Tienen que ver, porque es preciso que cada uno diga cuales son sus principios' y el primero que bebe hacerlo es su señoría, señor Sagasta, en vez de agogar este debate.

(Grandes rumores y protestas). El Sr. PRESIDENTE: ¿Pero quien ha pretendido ahogar este debate? ¿Es esa por ventura la alusion

que han hecho á su señoria? El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No pensaba tomar parte en este debate; pero á tal al-

tura han llegado las cosas, que me considero obligado á explicar mi situacion en el Gabinete. Al ver ese aparato bélico con que parece anunciais la batalla, siento que me falta la tierra en que

me encuentro, porque cualquiera que sea el resultado de esa batalla, saldrán perdiendo ambas partes contendientes.

¿Va á haber conciliacion? (Una voz en la tribuna: No.)

¿Habrá rupturas? (Otra voz: Sí.)

Siento haberlo oído. (Los Sres. Rodrigáñez, D. Tirso, y otros Diputados fusionistas: No ha sido aquí, sino en la tri-

buna.) El Sr. Ministro de Gracia y Justicia entiende que en este debate debe ponerse muy clara la situacion política de nuestro pais, y para ello excita el patriotismo de los hombres importantes de esta Cá-

mara, á fin de que nos den á conocer su opinion. El Sr. NAVARRO Y RODRIGO: Hay dos cuestiones en este debate: una de principios y de doctrinas; la otra de confianza.

Respecto á la primera, no hay quien desconozca ni niegue que todos estamos conformes, las dos grandes fracciones del partido liberal; unos y otros los de la izquierda y los de la derecha, es posible votemos el dictámen de la mayoría y el voto particular de la minoria; lo que no votarán todos es la confianza que implica esta clase de dictámenes para ese Gobierno.

La izquierda está perfectamente representada en ese banco por el General Sr. López Dominguez, por el Sr. Moret, por el Sr. Linares Rivas; pero la derecha del partido liberal, la verdadera mayoría de esta Cámara, resulta un tanto oscurecida y apagada en los Sres. Posada Herrera, Suárez Inclan y Gallostra. (Este pide la palabra.)

No se comprende que el Sr. Posada Herrera aceptase el cargo de formar ese Ministerio, sino con intencion deliberada de hacer imposible la conciliación y formar el partido liberal prescindiendo de esta mayoría, que era el mismo partido, ó sólo por la estéril vanidad de presidir una situación.

Se suspende el debate, levantándose la sesion á las siete ménos cuarto.

BANQUETE LIBRE-CAMBISTA.

El que se ha celebrado en Madrid se componía era de 290 cubiertos. Ha iniciado los brindis el señor Maissonave, quien se ha mostrado intransigente y ha acusado de las desdichas de la patria á los proteccionistas.

El señor Castañeda ha brindado por Inglaterra, que á consecuencia del tratado de comercio consumirá, da dicho, nueve millones de hectólitros de vino de España.

El señor Bona (don Félix) se ha declarado catalan y barcelonés, y ha dicho que desea que sus paisanos comprendan que la libertad de comercio les favorece, pues que Cataluña esporta en cantidad de 63 por 100 y es suya la octava parte de los ferrocarriles del país. Ha pronosticado que Cataluña será pronto una de las provincias más libre cambis-

El señor Portuondo se ha congratulado de que en medio de las turbulencias y de las discordias, se olviden los rencores políticos para festejar á los ministros dispuestos á plantear la libertad de comercio, sin lo cual vendria la ruina y la bancarota. Ha elogiado á los señores Moret. Figuerola y Ruiz Gomez, y concluyó diciendo: ¡Adelante! ¡Adelante, señores ministros! Adelante, ilustres ciudadanos, hasta conseguir el progreso moral y material de la nacion española!

El señor Figuerola ha recordado las amarguras que le produjeron las reformas y las prevenciones de sus paisanos cuando contribuyó en el año 1868 á la libertad industrial, á la libertad de comercio, á la libertad religiosa y á la libertad de los esclavos, y ha afirmado que los proteccionistas hacen gala de ignorancia. Se ha estendido en seguida en consideracionnes sobre el significado de la fiesta que se estaba celebrando y sobre sus consecuencias. Ha hablado de comerciantes contrabandistas. (Se ha promovido grande alboroto. Dos convidados han protestado dando grandes voces y dirigiendo apóstrofes al señor Figuerola. Confusion: gritos de Fuera! Fueral El gobernador ha expulsado al que ha protestado. Aplausos.)

El señor Gallostra ha intentado hablar, pero se lo ha impedido el barullo que se había promovido y que ha durado díez minutos. Ha principiado al fin á hablar ensalzando al comercio y á las clases productoras y dando las gracias en nombre del gobierno por el banquete. Ha declarado que defenderá siempre las reformas hechas, y ha añadido que no manifiesta el programa que se propone seguir para que no se le atribuyan móviles interesados dadas las circunstancias políticas actuales, y por último, ha ofrecido cooperar al desarrollo de las reformas planteadas, y ha pedido que todos se unan animados del sentimiento de amor á la patria.

El señor Moret ha empezado en medio de atronadores aplausos haciendo una poética descripcion
de la fiesta, á la cual ha dicho concurren el comercio, las clases populares y hermosas mujeres y en
el que ondea la bandera de España. Ha hecho un
bosquejo de la influencia del trabajo, de las ventajas de la libertad comercial y de las angustias de
los campesinos, quienes, ha añadido, merecen que
se les regenere. En seguida ha brindado por el
bienestar y la riqueza de las clases trabajadoras.

El señor Ruiz Gomez ha hablado de los períodos históricos anteriores al año 1812 y ha elogiado á Jovellanos, á Campomanes y á cuantos empezaron salvar los escollos con que tropezaba la libertad de comercio. Ha aconsejado á los comerciantes que defiendan sus intereses ellos mismos sin fiarse de los aventureros políticos. «No hagais caso, ha dicho de los discursos sino de la honradez política.» Ha dedicado algunos períodos á ponderar la importancia del comercio, el cual «pudiéndolo ser todo, ha añadido, apénas es nada.»

El señor Suarez Inclan ha cerrado los discursos con una reseña de los trabajos hechos por el minis-

terio de Ultramar para concertar un tratado de comercio con los Estados-Unidos, y ha terminado dedicando algunas frases halagüeñas para Cuba y lisonjeras para el comercio.

El teatro presentaba un golpe de vista magnífico. Veianse en él banderas españolas, inglesas, portuguesas, holandesas y americanas. Iluminábanle siete luces eléctricas.

CORREO DE HOY.

Madrid 16 de enero.

A la hora avanzada en que escribo, continúa en el uso de la palabra el Sr. Martos, que empezó ha hablar al entrarse en el órden del día, en la sesion celebrada hoy por el Congreso. De suerte que, annque empezó diciendo que sería breve, todo indica que ocupará integra la sesion de hoy, con lo cual nadie había contado, resultando de aquí que ya es imposible calcular cuando terminarán estos debates, contra los cuales protesta ya, en todas formas, la opinion pública, y á pesar de ello se conoce que hay un empeño decidido en que se prolonguen, con daño evidentísimo del régimen constitucional y parlamentario, que entre nosotros lleva camino de parecerse al que había en Polonia cuando existía como reino independiente, y que era tal, que teniendo en su Dieta todos los miembros el derecho de veto, era ordinario no llegar á resolverse nada. Aquí, sin ese derecho, pero con el de hablar, de que tanto se abusa, resulta que el Parlamento es absolutamente ineficaz para la funcion que la ley fundamental le atribuye.

Pero viniendo al Sr. Martos, diré que el público le ha encontrado difuso y amplificador, sin que haya logrado los efectos que otras veces ha producido su palabra; pero aparte de esto, yo creo que ha hecho un gran bien, interviniendo en el debate, pues ha puesto las cuestiones que se debaten en su verdadero punto de vista, manifestando sin ambajes que la izquierda quiere el sufragio universal neto, tal como lo entiende la democracia y como existió en 1870. Y por lo que se refiere á la reforma constitucional, ha dicho tambien en términos esplícitos que ellos aspiran por este medio á la refundicion completa del organismo político que tratan de establecer sobre la base de la soberanía permanente y en constante ejercicio del pueblo, á la cual deberán subordinarse todas las instituciones, empezando por la monarquía, á la que niega el ser parte integrante de la soberanía nacional.

Basta esponer esto para que se vea cuanto difiere de lo dicho por el Sr. Posada en sus últimos discursos, y cuan imposible es llegar dentro de estas ideas á la tan manoseada conciliacion, porque las doctrinas del Sr. Martos, buenas ó malas, son no ya incompatibles, sino el polo opuesto de las que han servido de base á todos los partidos monarquicos constitucionales dentro y fuera de España.—A

— Dice anoche la Epoca:

«Se nos asegura que el gobierno ha recibido noticias de haber desaparecido del los depósitos de emigrados de Francia varios de estos, sin que se sepa cual es su paradero.»

— El telégrama de Su Santidad, otorgando la bendicion al señor Romero Ortiz, dice así:

«Al cardenal arzobispo de Toledo.—Madrid (España) —Roma 14 —El Santo Padre, muy condolido de la grave enfermedad del Excmo señor don Antonio Romero Ortiz, le concede la bendicion apostólica in articuto mortis.—L. Cardenal Jacobini.»

— Aiicante, 15 (12·10 t.)—El alférez de carabineros D. Jerónimo Mateo y los individuos del mismo
cuerpo Manuel Cervantes, Sebastian Barrera, Martin Martinez, Francisco Navarro, Leonardo Milagro y Pedro Diaz, de punto en la hora dada, han
salvado á cuatro tripulantes del barco pescador
Miguelito, de Torrevieja, el cual zozobró en aguas
este puerto á causa del temporal.

— El señor Romero Ortiz se hallaba esta tarde á las siete en estado gravísimo, siendo muy grande

su fiebre y su postracion.

El señor cura de San Jerónimo, que venía frecuentando estos días la casa del ilustre enfermo, ha sido quien le ha prestado los ausilios espirituales.

Hallándose ayer el señor cura en la habitacion del paciente, este se quejó de su mal estado.

Apénas el sacerdote pronunció una palabra, cuando el señor Romero Ortiz, adelantándose á sus indicaciociones, mostró deseos de confesarse y recibir la Comunion.

El párroco se prestó en el acto á satisfacer sus deseos, y el Sr. Romero Ortiz se confesó dando señales elocuentes de contricion.

Su Divina Majestad entraba á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Romero Ortiz y con anterioridad y con impaciencia preguntaba el enfermo: «¿Cuándo viene Dios á visitarme?»

Escoltando al Santo Viático fueron los coches del general Cervino y del Sr. Crespo de la Serna, dueño de la casa que habita el Sr. Romero. — En el salon de conferencias ha habido poco quoir, y ménos hoy, que por una órden comunicada por los ujieres, se ha hecho saber á los directores de periódicos que tenian pase, que no podian entrar en el referido salon, y si únicamente en el de presupuestos, á donde no han llegado noticias, ni diputados, ni rumores de lo que pasaba dentro.

A esta reunion han manifestado deseos de asistir algunos diputados y ex-diputados que son perio-

distas activos.

Para tratar del caso, los directores de los periódicos han solicitado una audiencia del señor Sagasta, que la ha concedido para despues que terminase la sesion del Congreso.

El señor Sagasta ha manifestado á los representantes de los periódicos su buen deseo en pró de los intereses de la prensa en general, y su propósito de ocuparse del asunto en aquel sentido.

Entretanto se lamentaba la forma en que hoy se ha comunicado por la subcomision de gobierno interior la revocacion del anterior acuerdo, y no estrañaríamos que de ello tratasen los periódicos de esta noche.

— Segun noticias de San Petersburgo publicadas por la Correspondencia política de Viena, Soudowsky, sobrino y compañero del teniente coronel Soudekin, á quien se creia muerto, vive todavía, y lo que es mas está fuera de peligro y podrá en breve hacer declaraciones importantes. Con el objeto de inspirar la mas completa seguridad á los autores del atentado se difundió con deliberado intento la noticia de que Soudowsky habia muerto.

— Telegrafian de Roma con fecha del 10:

«El Papa ha manifestado á la Congregacion de cardenales que ha mandado depositar en los archivos secretos del Vaticano una relacion circunstanciada de la conversacion que tuvo con el príncipe imperial de Alemania.

Leon XIII ha espuesto al mismo tiempo á los cardenales los motivos que le han inducido á trasmitir á la posteridad la relacion de un hecho, cuyas consecuencias pueden ser con el tiempo muy importantes.»

— Telegrafían de San Petersburgo que han sido descubiertos los asesinos del teniente coronel Soudekin, los cuales son cinco ó seis y están ya en poder de la autoridad. Corre el rumor de que el miércoles último se trató de cometer un atentado contra el general Gresser, gobernador militar de San Petersburgo.

— Se lee en un telégrama de Lóndres fechado el 11:

«Gran número de dervis pertenecientes á la secta del Mahdi han entrado en el Alto Egipto, en donde proclaman la insurreccion. Los mudirs (gobernadores) están muy alarmados y piden tropas para impedir un alzamiento:

El ministerio presidido por Nubar-Bajá no ejerce influjo alguno en la poblacion musulmana.

La evacuacion del Sudan y la desercion de las guarniciones serán causa de que quede en poder del Mahdi un considerable material de guerra que, segun se calcula, es de 300 cañones, de 60,000 fusiles Remington y de una enorme cantidad de municiones de boca y de guerra. Ademas el Mahdi será dueño de muchas plazas juertes.

Se teme que el falso profeta y el cheik de la provincia de Trípoli, Senussi, se pongan de acuerdo para sublevar los musulmanes.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 17.—Los izquierdistas aseguran que las declaraciones hechas en su apoyo por el señor Martos, colocan á la izquierda en actitud de poder turanar en el poder y seguir gobernando.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor marqués de Sardoal ha leido un proyecto de ley reformando la segunda enseñanza.

El diputado señor Herce ha pedido esplicaciones acerca de la manifestacion tumultuosa hecha últipor los estudiantes.

El señor marqués de Sardoal ha declarado que dicha manifestacion reconocía por causa cuestiones escolares que carecian de importancia, y ha dicho que se habian tomado las oportunas medidas, prendiendo á algunos estudiantes y disolviéndose el resto, siendo perfecta la tranquilidad. Por último, ha esplicado la intervencion que tuvo en los sucesos de la noche de San Daniel, manifestando que aquellos sucesos tuvieron un motivo justificado.

En el Congreso y continuando la discusion del Mensaje, el señor Gallostra ha abogado por la conciliaciación, y ha dicho que tenía la representación de la mayoría del Senado.

El señor Cánovas del Castillo ha espresado la creencia de que hablaba por última vez en esta legislatura, y ha anatematizado enérgicamenti los pronunciamientos.

Continuando el señor Cánovas su discurso en el Congreso, ha confirmado las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo respecto de la actitud de los conservadores en la votacion del dictámen

particular, ha acusado al señor Castelar de ser un constante perturbador del órden público, ha dicho que sin principios de gobierno es imposible la existencia del derecho, de la justicia y del órden social y se ha lamentado de los ataques dirigidos por el señor Castelar contra los más gloriosos Reyes de Europa.

El señor Cánovas del Castillo ha proseguido diciendo en el Congreso que el gobierno tiene completamente definidos sus principios, lo cual esplica el que se encuentre en desacuerdo con el señor Martos respecto de la soberanía nacional, pues esta significa voluntad de toda la nacion, cuya soberanía reside únicamente en las Córtes con el Rey, principio esencial y representativo de todo el conjunto de la nacion, y ha declarado que si las Córtes de acuerdo con el Rey ó sea la Nacion, acuerdan la reforma de la Constitucion de 1876, cualquiera que sea la forma que se adopte, la acatará, la respetará y la cumplirá. (aplausos en todos los lados de la Cá-

mara.) El señor Cánovas ha continuado en el Congreso combatiendo el sufragio universal considerándole como el medio más contrario para conseguir la moralidad en los comicios, ha calificado de imprudencia el que se reforme la Constitucion en el sentido del sufragio universal, ha dicho que los conservadores prefieren la extrema izquierda ántes que la izquierda dinástica, porque la extrema izquierda es un adversario franco y leal, y ha añadido que durante toda la discusion pendiente el partido constitucional había discutido más con la pasion que con el entendimiento (Grandes rumores.) Les ha acusado de haber disfrazado con el nombre de libertad de la tribuna la propaganda de la rebelion y ha terminado diciendo que todas las libertades eran posibles y fáciles siempre que se respeten y se vigoricen el principio monárquico y el órden. (Aplausos y bravos en la derecha. Grandes muestras de aprobacion por parte de los conservadores.) El señor Sagasta abandona la presidencia del Congreso y pasa á ocuparla el señor Leon y Castillo.

El señor Sagasta ha continuado en el Congreso haciendo la historia del partido constitucional, ha esplicado los esfuerzos que les costó alcanzar el poder, manifestando que entónces los más exagerados se contentaban con poco y nadie hablaba de reforma constitucioonal, ha sostenido despues que no pudo aceptar en bien de la monarquía las condiciones que se le impusieron para conseguir la conciliacion, ha atacado á ciertos izquierdistas diciendo que tienen un espíritu de destruccion donde quiera que se hallen, y ha demostrado que el sufragio universal no era conveniente para las instituciones mo-

nárquicas.

El Congreso ha terminado su sesion defendiendo el señor Posada Herrera la universalizacion del

sufragio.

El ministro de la Guerra ha contestado á los ataques que le ha dirigido el señor Sagasta. Ha declarado que la izquierda hizo sacrificios aceptando una transaccion que no era la bandera de la izquierda. Esta bandera trabajaremos aquí y fuera de aquí para hacerla prevalecer. Ha dicho que la opinion pública era hostil al señor Sagasta durante la última época, y ha negado que los sagastinos tengan la representacion del país. (Rumores). Buen provecho os haga la victoria. Nosotros seguiremos siendo el partido democrático-monárquico.

Paris 17.—Se asegura que el gobierno chino, deseoso de hacer la paz, ha dispuesto el abandono de la provincia de Bac Ninh, y que está resuelto á solicitar la mediacion de cierta potencia tan luégo coma se verifique la toma de Bac-Ninh.

Se han dado órdenes terminantes á los guardias del Palacio Borbon para que prohiban la entrada en el salon de espera á todos los delegados del Sindicato de obreros.

Madrid 18.—Han votado en favor del voto particular de los señores Capdepont y Cañamaque 221 fusionistas y en contra 66 izquierdistas, entre ellos 14 ex-sagastinos, 45 conservadores y 15 republi-

canos. El gabinete se ha reunido en Consejo. Mañana presentará su dimision. Se cree que S. M. el key procurará que el nuevo gabinete sea de conciliacion, y si no fuese posible, llamaría á los conservadores.

El Consejo de ministros ha terminado á la una de la noche. Todos los ministros han espuesto en él sus opiniones particulares, resultando entre ellos alguna diferencia de criterio. Se ha convenido en dar un voto de confianza al Sr. Posada Herrera para que esponga á S. M. el Rey la solucion que juzgue mas patriótica.

El Sr. Posada Herrera se negará á continuar en el ministerio si no obtiene el decreto de disolucion

de las Córtes.

A las diez de la mañana irá el Sr. Posada Herrera á manifestar á S. M. el Rey el acuerdo tomado por el Consejo de ministros. Se duda mucho que obtenga el decreto de disolucion de las Córtes.

Los conservadores están muy esperanzados. El !

Sr. Moret opina que el partido liberal se ha suicidado en los últimos debates.

Se cree que se intentará la formacion de un gabinete con mayoría de ministros fusionistas, ofreciendo participacion en él á los izquierdistas templados.

Paris 18.—M. Paul de Cassagnac ha dirigido una carta al principe Victor Napoleon en la cual le pregunta qué importancia exacta pueden tener los últimos sucesos y hasta qué punto el partido bonapartista puede contar con él.

El principe Victor ha contestado que nunca aprobará los ataques formulados contra su padre; que rechaza con indignacion toda participacion en proyectos de insurreccion, y que por ahora no tiene é! que desempeñar ningun papel polítice, lo cual, añade, que no es uu obstáculo para que tenga sus opiniones particulares sobre política y religion, pero que se mantendrá en reservada actitud hasta el día en que el deber le llame á servir á su país.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluch.

ira scriora da rergene de	Rs. Cts.	Perlas.	Piedra
Suma anterior.	6024'06	743	67
Reina de la paz, pacificad la	15	: 107.100.00.00	o co m ens
Europa	4'00		/
En accion de gracias	2.00		9
Rompanse las cadenas que			
tienen aherrojado á Leon	1		
XIII	3,00	3. EN 2 84	1 2 30
Para que María me alcance			0.44
la hermosura del alma	11.00	50	
Para que la Virgen de Lluch me haga la gracia de asis-			
tir á su coronacion		94	
Llegue pronto el triunfo de	A	24	
la Iglesia	1:00		- 1
Reinad Virgen Santa, daos	1.00		
prisa, reinad sobre noso-	T TIT		
tros	2'00		
Mostradme Madre mia vues-			
tro amor; para mostraros			
el mio os doy mis perlas.		20	
Para que los enemigos de la			
Iglesia se conviertan y se			
salven	2'00		
Para que María inspire pie-	的技术。其	NOW ALKEY	: 3.
dad á los que gobiernan			
nuestra España	1,00	274	20
Guardad V. SS. mis hijos y	a Mithelia		Securio
tomad mis perlas		20	- 1-1
Una devota de María que	12 10		
le pide que se lo restituya		×	of the
para poder oir sus ala-	P S I H	A	1 d. d.
:	Unos pend	liantos	door
En agradecimiento por be-	Onos bene	11011162	de of
neficios recibidos	4'00		+
Antonia Grimalt á su queri-	200	and Services in Se	-
da Madre	10:00		
Una terciaria de San Fran-			
cisco para que la Inmacu-	1.		
lada Madre de Dios le		7-14	
conceda la gracia de ser	4		
compañera en la gloria		3.43	.10.5
del santo Fundador	1.00	* 1 y s	
Una devota de María Inma-	7100	72	and the same
culada ,	1'00	- 1 Tel 1-2-7	en de la c
Madre de la salud, alcan-			N. Bright
zadme la gracia de la cu-	100	16 1	
racion, ó la virtud de la	2000	and the c	1.20
paciencia	2'00		
la sabiduria! el acierto en	1	- 45 4 1	
la direccion de mi familia.	2.00	. 33	1121
Estrella del Alba, sacadme	7 00	* *.3	
de mis apuros	1.00	€	
Para la Reina del cielo que		2. 1	
vivió pobre en Nazaret	100	12	5 345 4 5
			12.

Suma total. . . . 6060'06 769 67

Ademas: Alfileres 2—pendientes 9—zarcillos 3 -joyas 7-anillos 12-botones 29-cruces 5-corazoncito 1-relojes 1-hebillas 1-medallas 1.

Hemos tenido el gusto de examinar una magnifica cruz procesional de plata, que tambien podrá ser colocada sobre el altar, construída en el taller del acreditado artista D. Antonio Pomar y costeada por una piadosa persona con destino á la iglesia parroquial de la villa de San Juan. Acompañan á este donativo un juego de ciriales y dos bordones de plata Isaura, todo lo cual debe estrenarse mañana festividad del inclito San Sebastian.

San Juan por los obsequios con que ve favorecida su iglesia, no podemos ménos de rogar al Señor para que colme de bendiciones á la virtuosa persona que, conservando el incógnito, muestra de tal modo su celo por el esplendor del culto en dicho pueblo.

En cuanto al Sr. Pomar, excusaremos los elogios, pues de todos es conocido el buen gusto y la precision con que suele ejecutar sus trabajos.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que leemos, con especial satisfaccion, en El Diario de Barcelona, escritas con motivo de haber sido administrado el Santo Viático al Sr. Romero Ortiz á instancias suyas:

«Como el Sr. Romero Ortiz era Gran Maestre del Oriente masónico de España, es indudable que, antes de recibir el Santo Viático, ha abjurado sus errores, por lo que damos infinitas gracias á Dios, y no dudamos que en este acto nos acompañarán todos los católicos, particularmente los españoles.»

Cerca las nueve de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto la escuadra inglesa al mando de S. A el Duque de Echifiel.

Se compone de las fragatas siguientes:

Minocetar, almirante, de 10,630 toneladas, capitan Fillons, con 17 cañones.

Agui Conrt, contra-almirante Vihon de 10,690 toneladas, capitan Mual, con 17 cañones.

Sultana, de 9290 toneladas, capitan Six Walter, con 12 cañones. Northnberland, de 10790 toneladas, capitan Ro-

binson, con 27 cañones. Tornes, de 9310 toneladas, capitan Moell, con 6

cañones. Achilles, de 9820 toneladas, capitan Moraut, con

16 cañones. Y la corbeta aviso Forvarde, de 1000 toneladas, capitan Afurbongues, con 2 cañones.

Procede de Gibraltar, y lleva tres días de navegacion.

En seguida ha saludado á la Plaza. El Sr. Cónsul ha pasado á visitar á S. A.

Anoche en la tienda de artículos de escritorio de los herederos de D. Gabriel Rotger fué detenido un pillin que había sustraído varios objetos de los mostradores que tiene expuestos en la parte exterior de la tienda. Acudió el Comandante de la fuerza municipal Sr. Terres, quien dispuso se practicase un reconocimiento al muchacho, y en efecto se le encontraron objetos de distintos géneros. Entónces el Sr. Terres mandó que fuese conducido al cuartelillo de la expresada fuerza.

Aver arribaron á nuestro puerto el pailebot Dolores, procedente de Marsella, con cargamento de trigo; el laúd San José, de Cartagena, con enseres de pescar; y el laúd San Antonio, de Cullera, con arroz.

Se despacharon la corbeta italiana Emilia, para Mesina, con lastre; la balandra Rebelde, para Argel, con efectos; el místico goleta San Francisco, con lastre; y el laúd San Rafael, para Alcudia, tambien con lastre.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor Lulio, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 112 pasajeros y mercancías.

El día 17 leyó en el Congreso el señor ministro de la Guerra el decreto fijando la fuerza del ejér-

Contiene los tres artículos siguientes:

1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 á 85, se fija en 91,796.

2.º Durante los tres meses de instruccion de los reclutas de nuevo ingreso, habrá 28,000 hombres más en infanteria.

3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto. Rico y Filipinas será de 25,653, 3,302 y 7,870, respectivamente.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de infantería de Filipinas en el paseo del Borne.

.ª Paso doble de la Marsellesa.

La Regente Gavota.—Arditi.

Sinfonía Le Joyenses Commeres de Windsor .- Nicolai.

4.2 La 1.2 Lágrima, del Maestro Marques.— A. de Perelló.

5.2 Polka, Sit, Sit -Marti.

Desde el juéves los cráteres del Vesubio despiden un humo muy espeso, y corre la lava mas allá del Observatorio. Se teme una fuerte erupcion. Los habitantes de las inmediaciones delvolcan principian Al mismo tiempo que felicitamos al pueblo de ? á huir. Así lo leemos en un periódico de la corte.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

De Marsella en 3 días paid ot Dolores, de 88 ton., patron Antonio Salleras, con 6 mar. y trigo.

De Cartagena en 3 días laud S. José. de 2 ton., pat. Jo-

sé Mercant, con 4mar. y enseres de pescar. De Cullera en 3 días laud S. Antonio, de 50 ton., patron Juan Alberti, con 6 mar arroz y efectos.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

Para Mesina corbeta italiana Emilia, de 426 ton., capitan D. Salvador Cafiero, con 12 mar. y lastre. Para Argel balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Pedro Juan Andreu, con 5 mar. y efectos.

Para Felanitx místico goleta S. Francisco, de 45 ton., patron Sebastian Flexas, con 6 mar. y lastre. Para Alcudia laud S. Rafael, de 36 ton., pat. Rafael Bonet, con 4 mar. y lastre.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El próximo domingo á las siete de la noche celebrará esta Sociedad la segunda sesion en la que disertará el sócio Sr. I). Leon Carnicer, y se leeran despues varias poesías. La parte nusical estará á cargo de algunos sócios y aficionados. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. asociados á esta Academia. Palma 17 Enero de 1884. -P. A. de la J. D., el Secretario, Nicolas Dameto y Cotoner.

William - of Zinganian States HARINERA MALLORQUINA

En cumplimeinto de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la junta de Gobierno de esta compañía convoca à la general para celebrar la sesion ordinaria del corriente ano el día 11 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir à la sesion deberán depositar préviamente sus títulos en la ca-ja social y á este fin quedan señalados los días 8 y 9 del mismo Febrero de diez á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas. Palma 16 Enero de 1884.—El Presidente Gabriel Alzamora.-P. A. de la J. de G., el Vocal-Secretario, Manuel Guasp.

CAMBIO MALLORQUIN.

A contar del dia 14 de los corrientes, los tenedores de abonarés en efectivo procedentes de conversion de las acciones del Banco Agricola v Comercial y Banco de las Baleares que deseen verificar el cobro de la cantidad que representan, pueden presentarse à descontarlos al tipo establecido para las demás operaciones.

Palma 12 de Enero de 1884.-El Director gerente, Ja-

cinto Feliu y Ferrá.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DE MANACOR.

En cumplimiento del articulo 18 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á los Sres. accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el dia 31 del mes corriente à las once de su manana.

Con sugecion à lo que se dispone en el articulo 22, los que deseen concurrir à dicho acto, deberán depositar con cuarenta y ocho horas de anticipacion, en las oficinas de

esta Sociedad sus títulos respectivos.

Palma 12 de Enero 1884.-Por acuerdo del C. de A.-El Director gerente Interino, Guillermo Creus.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. asi como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc. Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viujante por las villas de esta isla.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Autómatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas. De algodon desde 10 à 30 reales, y de seda desde 30 à

140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

EN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS. PRECIOS ECONÓMICOS.

> PALMA 19, UNION, 19.

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRA

Un tom que conté: Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna, y cuatre Comèdies de costums mallorquines. Tot plegat 2 pessetes.

Comèdias totasolas: Se venen à sa llibraria de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

PRIMERA BARATURA BALEAR

15.-PLAZA DE CORT.--15

Gran realizacion hasta el 31 del próximo Marzo de lodos los géneros existentes de invierno.

PRECIOS.

Camisetas desde 1 112 hasta 10 reales una. Chalecos (garibaldinas) desde 6112 hasta 42 reales una. Calcetines desde 7 céntimos hasta 2 reales par. Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 palmos desde 2 112 hasta 80 reales uno.

Chales Cupucha desde 24 hasta 100 reales uno.

Refajos desde 10 hasta 40 reales uno. Medias desde 5 céntimos hasta 4 reates par. Pañuelos estambre desde 2 112 hasta 12 reales uno. Mantillas granadina à 20 reales una. Tartanes, meltons, pañetes desde 3 centimos el palmo, ó sean 19 centmietros de metro hasta 2 reales palmo.

S

Y un estenso y variado surtido de géneros de todas clases á precios limitados.

15-11

15.—Plaza de Cort.—15

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cua-lidades que se manifiestan más con el tiempo. Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especia-

lidad para las iglesias y terrados. Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas,

aceras y cuadras. Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra fábrica. Calle de los Olmos núm. 150. - Palma.

IBRERIA DE LANCE DE LUIS FABREGAS BROSSA 25

Se acaba de recibir una gran remesa de obras, entre ellas las siguientes:

Houdry, Bibliotheca Concionatorum. Benedicti XIV opera Omnia. Benedicti XIV Bullarium. Orsi Historia Eclesiastica.

Palafox y Mendoza, obras. Thomæ summa Theologiæ. Thamassino Disciplina Eclesiæ, etc., etc.

PÉRDIDA.-En la noche de ayer se extravió un reloj de nikel de señora. La persona que lo tenga en su poder puede pasar por esta redaccion, y se gratificará el hallazgo.

NODRIZAS.-Una de 27 años de edad, viuda, leche de 10 meses, desearia criatura para lactar en casa de los padres. Vive en la calle del Sindicato, núm. 152.

ALQUILERES.-En la calle de Zavella núm. 21 hay un segundo piso bara alquilar con cuatro cuartos dormitorios, puesto para colada, agua de fuente y demas comodidades necesarias: en la misma informarán.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion para hoy .- 10 de abono de la 4. decena. - Debut del Sr. Brotad.

1. Se pondrá en escena el primer acto de la ópera JONE A telon corrido tocará la orquesta la sinfonia de la ópera DINORAH

3: Primer y segundo acto de la ópera FA VORITA En la que desempeñará la parte de Fernando á instancias de varios amigos y abonados el aficionado tenor mallorquin Sr. Brotad. 4.º Terminará con la tarantela del Fra-diávolo por el

cuerpo de baile. Entrada general 1'25.—Al paraiso 0'75.—A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5'15 t. (Recibido el 18 á las 7.4 n.)

Cánovas, Presidencia; Elduayen, Estado; Quesada, Guerra; Antequera, Marina; Romero, Gobernacion; Pidal,

Fomento; Silvela, Justicia; Valdosera, Ultramar; y Gayon, Hacienda. ULTIMAS COTIZACIONES

-10 -10 -10 -10 -10 -10 -10 -10 -10 -10		OL	7 77	1777	3 (LUL	145	IOI	TIME	10	
Madrid 4	1 pc	r l	00	int	erio	or c	ont	ado			60.90
Id.	4.00			77.	l.	fin	CO	rrie	inte		60.80
4 p Sam	ort	iza	ble.								75'00
Emprést	to	de (Cub	a.			. 3.		. 11 715		94.00
Banco de							74				263.00
Palma 4p	2	int	eric	or c	on	tado	J-L	iqui	idac	io	n 60.90
Barcelon	a 4	289	in	teri	or	con	tad	0.	3512 %	-	60,50
Coloniale	s.	•						•			45 57
Nortes.			•								107:00
Orenses.								7 5	a Byon	-	28.75
Directos									e e		25'50
Lándres	4						- F	2000	- 47	-	55.04

Londres 57'34 TIP. CATÓLICA BALEAR. - FORTUNY 6.